

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2024-ASOCIADO-049

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Asociado/a**
Dedicación: **Indefinido - 4 horas de dedicación en horario de tarde**
Área: **Didáctica y Organización Escolar**
Departamento: **Pedagogía**
Centro: **FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DOÑA MARÍA LOURDES GARCÍA LÓPEZ

Y en caso de renuncia:

DOÑA YOLANDA HERNÁNDEZ LÓPEZ

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	6672-594B-6E7AP4567-4470	Fecha	07/02/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6672-594B-6E7AP4567-4470	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Indefinido - 4 horas de dedicación en horario de tarde]**, con el código de convocatoria **UAM2024-ASOCIADO-049**, del área de conocimiento de **Didáctica y Organización Escolar**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Jesús Manso Ayuso

SECRETARIO: César Poyatos Dorado

VOCAL 1: Melchor Gómez García

VOCAL 2: Pilar Aramburuzabala Higuera

VOCAL 3: Roberto Ruiz Barquín

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 5 votos (de un total de 5) de:

Doña María Lourdes García López¹

Y como suplente a:

1º Yolanda Hernández López

En Madrid, a 5 de febrero de 2025

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

	
PRESIDENTE/A	
	
SECRETARIO/A	VOCAL 2
	
VOCAL 1	VOCAL 3

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	6672-594B-6E7AP4567-4470	Fecha	07/02/2025
Firmado Por	María Soledad Torrecuadrada García Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6672-594B-6E7AP4567-4470	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1°	2°	3°	4°	5°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
GARCÍA LÓPEZ	MARIA LOURDES	***9425**	37,3	30	15	5	-	87,3
HERNÁNDEZ LÓPEZ	YOLANDA	***4066**	50	0,2	0	5	-	55,2

Código Seguro De Verificación	6672-594B-6E7AP4567-4470	Fecha	07/02/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6672-594B-6E7AP4567-4470	Página	3/3

